

A. ANEXO. ESTADO DEL ARTE						
No.	TITULO	AÑO	APORTES	CONCLUSIONES	CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN QUE CONSOLIDA	CITA EN APA
1	Seguridad Ciudadana Y Código de Policía en Colombia	2017	Esta investigación analiza del impacto del enfoque policial preventivo (basado en la relación policía – sociedad) en las nociones socio-políticas que han orientado el diseño e implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana en Bogotá desde la década del 90. Para ello retoma los aportes de la sociología contemporánea a propósito de las transformaciones estructurales de la modernidad que conducen a la exacerbación de la inseguridad y a la búsqueda incansable de la misma a través de la integración política así como la normalización e integración social. A manera ilustrativa, el trabajo ofrece una aproximación a la gestión de la seguridad en la localidad de Suba destacando la implementación de modelos preventivos tales como Territorios de Vida y Paz y El plan Cuadrantes de la Policía Nacional.	La esfera política se encarga de gestionar la seguridad pública porque la seguridad es una de las funciones del estado. Y pese a que otros sectores importantes, como la salud y la educación, también se van desplazando con cada vez más fuerza hacia la esfera privada, actualmente es posible afirmar que la seguridad es la que cuenta con más adeptos. Los problemas relativos a la seguridad tienen una tremenda resonancia, causan una enorme indignación entre los ciudadanos y, eventualmente, un poder de movilización que puede conllevar directamente al ejercicio de la violencia. Las causas de esta demanda exacerbada de seguridad que se hace tan visible en el ámbito de lo público son variadas. En primer lugar, hay que señalar las causas estructurales asociadas al sentimiento de inseguridad omnipresente en la sociedad, es decir, el dilema entre la seguridad y la libertad, así como las crisis sociales, políticas y económicas desatadas por el carácter irresoluto de dicho dilema, el cual permanecerá mientras la libertad sea definida primordialmente en función del individuo y del interés económico.	Inseguridad contemporánea seguridad ciudadana, gestión de la seguridad, modelos preventivos de seguridad.	Mesa Ramírez, M. C. (2017). Seguridad y ciudadanía: un análisis del impacto de los modelos de vigilancia comunitaria en las nociones y la gestión de la seguridad pública en Bogotá. [Tesis de Magister, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Universidad Nacional. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59880?show=full
2	Acceso a la justicia en Colombia. Condiciones de posibilidad y criterios de gestión	2013	Estudiar desde una perspectiva de gestión, el problema de la universalización del acceso a la justicia en Colombia. Inicialmente se lleva a cabo un análisis conceptual alrededor de la expresión acceso a la justicia, y una descripción detallada de la administración de justicia en Colombia como organización. Una vez identificada la administración de justicia como organización, se reflexiona con respecto a las implicaciones que tiene el hecho de entender el problema del acceso a la justicia como un tema de política pública y las condiciones de posibilidad para una gestión coherente y eficaz que la naturaleza de política pública le imprime.	Condiciones de posibilidad para una política pública de acceso a la justicia: a. Al calificar al acceso a la justicia como un objetivo de política pública se reconoce su relevancia social y su complejidad de causas. b. Una política pública de acceso a la justicia consiste en crear una disposición, en funcionarios y usuarios, que suponga compromiso real y acciones efectivas dirigidas a lograr los objetivos de cobertura que se plantea. c. Aunque la política pública de acceso a la justicia incluya políticas de mejoramiento organizacional de las instituciones que administran justicia, no se limita a ellas, trasciende el quehacer cotidiano de las instituciones. d. Para lograr una política pública de acceso a la justicia que logre transformar la realidad es necesario contar con la participación de todos los grupos de interés en cada momento del proceso de diseño, implementación y evaluación de la política pública.	Justicia, gestión. Políticas públicas	Camacho, L. M. (2013). Acceso a la justicia en Colombia: condiciones de posibilidad y criterios de gestión. Recuperado de: https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51775
3	Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos	2009	La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha abordado la problemática de la seguridad ciudadana y su relación con los derechos humanos a través del estudio de peticiones, casos y medidas cautelares, la adopción de informes sobre la situación de los derechos humanos en los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la preparación de informes temáticos, y en el marco de audiencias públicas convocadas durante sus periodos de sesiones. Con base a la información recibida, la Comisión adoptó la decisión de preparar un informe temático con el objetivo de analizar la problemática y formular recomendaciones a los Estados Miembros orientadas a fortalecer las instituciones, las leyes, las políticas, los programas y las prácticas para la prevención y el control de la criminalidad y la violencia en el marco de la seguridad ciudadana y los derechos humanos.	Los actuales índices de violencia y criminalidad en el hemisferio han posicionado a la seguridad ciudadana como una de las principales demandas de la sociedad hacia las autoridades estatales. Esta situación es el resultado de un proceso que lleva ya varias décadas, en el que han coincidido diversos factores de tipo social, económico, cultural e institucional que operaron como posibilitadores para la generación o reproducción de diferentes formas de comportamientos violentos, en relación directa con la agudización de las consecuencias de modalidades delictivas que ponen en riesgo el efectivo ejercicio de algunos derechos humanos.	OEA: Organización de los Estados Americanos CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (o "la Comisión") Corte I.D.H.: Corte Interamericana de Derechos Humanos (o "la Corte") Declaración Americana: Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre Convención Americana: Convención Americana sobre Derechos Humanos (o "la Convención") Convención de Belém do Pará: Convención Americana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer Declaración Universal: Declaración Universal de los Derechos Humanos PIDCP: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Organización de los Estados Americanos (2009). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. https://www.cidh.org/countryrep/seguridad/seguridadresumen.sp.htm
4	Plan Nacional de Política Criminal 2022-2025	2022	El documento plantea unas fases de criminalización y enfoques transversales dirigidos a garantizar la implementación de la política. De igual manera, contempla estrategias encaminadas a: (i) mejorar la actuación y capacidad de respuesta institucional del Estado para potenciar su efectividad y oportunidad a fin de reducir el homicidio; (ii) perseguir la violencia que afecta a la población más vulnerable incluyendo la violencia basada en género; (iii) alcanzar mayor contundencia en la disrupción del crimen organizado; (iv) humanizar el sistema penitenciario y garantizar la efectiva resocialización en el cumplimiento de la sanción penal; (v) prevenir la participación de la población y, especialmente, de adolescentes y jóvenes en actividades criminales, (vi) combatir el crimen en sus diferentes manifestaciones; y (vii) atacar particularmente el fenómeno de la corrupción y sus efectos.	Solicitar a las entidades del Gobierno nacional involucradas en este documento CONPES priorizar los recursos para la puesta en marcha de las estrategias contenidas en el mismo, acorde con el Marco de Mediano Plazo del respectivo sector. Solicitar al Departamento Nacional de Planeación: a) Apoyar técnicamente a las entidades del Consejo Superior de Política Criminal (CSPC) en la implementación del PNPC. Consolidar y divulgar la información del avance de las acciones según lo planteado en el PAS (Anexo A). La información deberá ser proporcionada por las entidades involucradas en este documento de manera oportuna según lo establecido en la sección de seguimiento. Coordinar la elaboración de un análisis criminológico sobre el efecto de las sanciones impuestas a los adolescentes y jóvenes en el SRPA, que sirva de base para la generación de estrategias de prevención de la reiteración en el delito, de acuerdo con la información que sea reportada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Policía Nacional.	Política criminal, delito, prevención, sanción, resocialización, criminalidad, violencia, justicia restaurativa y alternativa penal.	Consejo Superior de Política Criminal. (2022). Plan Nacional de Política Criminal 2022-2025. Ministerio de Justicia y del Derecho. https://www.healthcare.gov/es/tips-and-troubleshooting/uploading-documents/
5	Bogotá, Distrito Capital- Ficha terriDATA	2024	Registro estadístico demografía y población estadística de la ciudad de bogota	De acuerdo con los datos sociodemográficos presentados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el total de la población de la ciudad de Bogotá en el 2024, era de 7.929.529 habitantes	Análisis Estadístico	Terridata. https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/reportes Departamento Nacional de Planeación. (2025). Triage poblacional Territorial de Colombia. https://terridata.dnp.gov.co/

A. ANEXO. ESTADO DEL ARTE						
No.	TITULO	AÑO	APORTES	CONCLUSIONES	CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN QUE CONSOLIDA	CITA EN APA
6	La seguridad humana: del concepto al enfoque. causas de la reducción de su uso como concepto	2020	Este artículo propondrá que la falta de concreción del término, su uso selectivo y la unión de perspectivas de derechos humanos y seguridad, es lo que le ha restado poder. Y, así, como ha pasado con otros términos de construcción política, su politización ha llevado a: a) que se necesite un cambio en el uso del concepto como tal, convirtiéndose en un modo de hacer, esto es, un enfoque amplio que proponga marcos de análisis y planificación; y, b) que hayan aparecido otros conceptos que se usen más en detrimento del de la seguridad humana como el de resiliencia, que pone el foco en la población que hay que proteger a través del empoderamiento.	Como conclusión final, el término seguridad humana ha dejado de usarse como justificación o alternativa a la seguridad. Se trata de un enfoque holístico y de carácter preventivo y no militar que busca mejorar la vida de las personas. Para ello, el objetivo es empoderar a las personas y comunidades a través de lo que se conoce como resiliencia. Sin embargo, desde Naciones Unidas y otros organismos, se sigue promoviendo su uso a modo de comodín para justificar las acciones que se enmarcarían en programas de cooperación al desarrollo, acción humanitaria o en intervenciones en conflictos. Se trata, pues, de una perspectiva que hay que aplicar en cualquier situación atendiendo al contexto particular y teniendo en cuenta la relación entre paz, seguridad, derechos humanos y desarrollo sostenible e inclusivo. Este modus operandi se relaciona inevitablemente con el resto de estrategias de las Naciones Unidas, donde nació el concepto, con el mismo fin de mejorar la vida de las personas como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así pues, el enfoque de la seguridad humana supone: primero que el concepto de seguridad humana en sí sea papel mojado; y, segundo, no le dota de efectividad, porque no hay una guía de control sobre si se aplica o no el enfoque de manera correcta, puesto que no está definido.	Seguridad humana; derechos humanos; responsabilidad de proteger; seguridad militar; desarrollo sostenible.	Hernandez García, N. "La seguridad humana: del concepto al enfoque. Causas de la reducción de su uso como concepto", en Relaciones Internacionales, n° 43, 2020, pp. 33-48
7	Convivencia y cultura ciudadana: dos pilares fundamentales del derecho policivo	2005	Este artículo integra el marco teórico y conceptual de la investigación de la autora sobre convivencia ciudadana y derecho de policía. La cultura entendida como herencia social encuentra en la ciudadanía una forma particular de expresión, considerada como aquella que surge del ejercicio de la existencia colectiva, del convivir en conjunto, que es la única forma en que es posible la existencia humana. Una cultura ciudadana fundada en la convivencia es aquella que permite vivir pacíficamente en compañía de otros. El derecho de policía se encarga de establecer el conjunto de reglas jurídicas que garantizan los valores colectivos a partir de la búsqueda de los principios esenciales constitucionales. Tales valores han permitido variar la esencia de la norma policiva, la cual utilizaba como principal instrumento la limitación de los derechos y libertades públicas y que actualmente está enfocada a partir de su garantía y materialización efectiva.	La Constitución colombiana habla simplemente de convivencia en el preámbulo, de convivencia pacífica en el artículo 2 y de convivencia ciudadana en el artículo 213, y vuelve a hablar de convivencia pacífica en el artículo 218. Lo que significa que la convivencia es un fin esencial que hace parte de los principios y valores constitucionales. No podría funcionar normalmente un Estado si el mismo no persigue la convivencia entre sus asociados. Sería el caos y el reino del desorden, que daría al traste con el mismo Estado. Esa convivencia no puede ser otra que una convivencia pacífica, tal como lo manda nuestra Constitución.	Convivencia y seguridad ciudadana	Illera, M. (2005). <i>Convivencia y cultura ciudadana: dos pilares fundamentales del policivo. Revista de Derecho, No. 23, p. 240-259. Universidad del Norte</i> . https://www.redalyc.org/pdf/851/85102310.pdf
8	Declaración Universal de los Derechos Humanos	1948	La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero	Resaltamos el Artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona	Derechos Humanos	Organización de las Naciones Unidas. (2023). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights
9	Constitución Política de Colombia	1991	ARTICULO 2o. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. ARTICULO 218. La ley organizará el cuerpo de Policía. La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. La ley determinará su régimen de carrera, prestacional y disciplinario.	Toda ley y norma que se debe enmarcar en la Constitución política de Colombia. Los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, PICSC, se fundamentan en la carta magna. En su artículo 2 donde se tipifican los fines esenciales del estado, y en el artículo 218 se le da potestad a la Policía Nacional, como garante de la seguridad ciudadana.	Normas, Leyes, fines esenciales del Estado.	Constitución Política de Colombia. [Const].Art. 2. Julio 7 de 1991 (Colombia). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
10	Ley 62 de 1993	1993	Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República".	La Policía Nacional, como parte integrante de las autoridades de la República y como cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, está instituida para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida honra bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Así mismo, para el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.	normas, control policivo, control del delito	Ley 62 de 1993. Por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República. Agosto 12 de 1993. DO. No. 40.987 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6943
11	Ley 1801 de 2016	2016	"Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana"	Las disposiciones previstas en este Código son de carácter preventivo y buscan establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de Policía, de conformidad con la Constitución Política y el ordenamiento jurídico vigente.	Convivencia y seguridad ciudadana	Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. [C.N.S.C.C.] Ley 1801 de 2016. Julio 29 de 2016 (Colombia). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80538
12	Ley 2197 de 2022	2022	Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones	La presente Ley tiene por objeto el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, por medio de la inclusión de reformas al Código Penal al Código de Procedimiento Penal, al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, al Código de Extinción de Dominio, al igual que se Regula las armas, elementos y dispositivos menos letales, y la sostenibilidad del Registro Nacional de Identificación Balística, así como se dictan otras disposiciones.	Seguridad Ciudadana	Ley 2197 de 2022 . Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones. Enero 22 de 2022. DO. No. 53.422 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=176406
13	Ley 599 del 2000	2000	Por la cual se expide el Código Penal. Libro Segundo. Títulos I.- Delitos contra la vida y la integridad personal.- VII.- delitos contra el patrimonio económico.- IV.- Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales VI.- Delitos contra la familia	Señala las normas rectoras, principios y características generales del Sistema Penal Colombiano, se encuentran definidos los delitos y condenas.	Normatividad, Sistema Penal	Código Penal. [C.P.]. Ley 599 de 2000. Libro Segundo. Julio 24 de 2000 (Colombia). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=638
14	Ley 906 de 2004	2004	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal.	Define el procedimiento para investigar, juzgar y sancionar los delitos descritos en el código penal.	Normatividad, Sistema Penal	Código de Procedimiento Penal. [C.P.]. Ley 906 de 2004. Septiembre 1 de 2004, (Colombia) http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0906_2004.html

A. ANEXO. ESTADO DEL ARTE						
No.	TITULO	AÑO	APORTES	CONCLUSIONES	CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN QUE CONSOLIDA	CITA EN APA
22	Ciudades duras y violencia urbana	2000	En este trabajo se quiere llamar la atención sobre la complejidad del término «violencia» así como de la llamada «violencia urbana», para lo cual se esbozan algunos problemas metodológicos que deben tomarse en cuenta si se pretende su correcto abordaje. Se introduce después una breve discusión sobre la (in)seguridad ciudadana y su doble dimensión objetiva y subjetiva por su estrecha conexión con el tema de la violencia urbana. Por último, se reflexiona sobre el desarrollo de la industria de la seguridad privada como respuesta a la (in)seguridad ciudadana pero también como ingrediente fundamental para incrementarla con sus repercusiones en la gobernabilidad democrática.	En teoría la policía pública funciona como servidora de la población, mientras que la seguridad privada funciona claramente según el interés del individuo y de organismos particulares. Así el control social se ha desplazado del sector público al sector privado, de los gobiernos a las corporaciones y de los grupos locales a los individuos. Y en última instancia, la aparición de la seguridad privada se explica por el proceso de degradación de las relaciones de confianza entre el ciudadano y la policía pública. Estamos por lo tanto ante dos instancias de control social, una dirigida al ámbito de lo público y otra al ámbito de lo privado, una cuya función consiste en intervenir, en ser reactiva, y la otra en prevenir, en ser proactiva.	Seguridad ciudadana, seguridad privada	Nueva Sociedad Nro. 167 Mayo-Junio 2000, pp. 74-86
23	Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital	2024	La Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital está acompañada de una caja de herramientas con material, formatos, documentos y esquemas, artículos, entre otros elementos, que permiten profundizar en las metodologías propuestas para el desarrollo de las actividades de las fases preparatoria, de diagnóstico y de formulación. En la elaboración de esta nueva versión de la guía se recoge la experiencia institucional adquirida desde 2011 y el desarrollo del procedimiento CONPES D. C. desde su reglamentación, en 2017. Adicionalmente, se asumieron y se incluyeron referencias sobre formulación e implementación de políticas públicas de organismos internacionales e instituciones gubernamentales, académicas y locales. De esta forma, se proponen ajustes que permiten atenuar algunas limitaciones metodológicas en la fase de formulación, y que pueden favorecer la implementación y el posterior seguimiento a las políticas públicas adoptadas.	Políticas Públicas presentan un apartado denominado “Seguimiento y Evaluación” donde se incluyen los lineamientos frente a la temporalidad, alcance y tipo de evaluación que se deberán realizar en el marco de cada política. Considerando las características propias del desarrollo de cada política, los tiempos de ejecución, la calidad y cantidad de información que se genera, puede implicar una variación sobre lo dispuesto para la evaluación en los Documentos CONPES D.C., en este sentido, no es restrictivo o limitante que se pueda realizar otro tipo de evaluación a la indicada en estos documentos o modificarse el alcance a la misma. Igualmente, es necesario aclarar que de acuerdo con la capacidad institucional y de recursos disponibles, no siempre será necesaria la evaluación de toda la política pública.	participación ciudadana, enfoques de políticas públicas	Secretaría Distrital de Planeación. (2023). Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/guia_pp_v3_21122023_0.pdf
24	Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ) de Bogotá 2020 - 2024	2020	La pandemia hizo más evidente lo que ya sabíamos, que la cultura ciudadana es uno de los elementos fundamentales de la seguridad, la convivencia y la justicia: el comportamiento autorregulado, la voluntad recíproca de no hacerle daño a nadie, de alzar la voz frente a un acto de violencia o discriminación, de actuar con inteligencia colectiva, es decir, como cuidadores y pedagogos en corresponsabilidad con la familia, la sociedad y el Estado frente a las violencias que enfrentan sujetos históricamente discriminados, como las mujeres, las niñas y los niños, en vez de esperar a que las autoridades intervengan.	En el marco de estas mesas, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, podrá aportar los estudios, Policy Brief o Policy Papers producidos durante el trimestre sobre temas relacionados en cada seguimiento. El objetivo es que estos productos sirvan como insumos para la realización de recomendaciones a cada una de las entidades que participan en la ejecución del PISCCJ, las cuales tendrán como objetivo focalizar y hacer más eficaces las estrategias y acciones que se adelantan en el marco de la implementación del Plan.	Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia	Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ) de Bogotá 2020 - 2024. Comité Territorial de Orden Público, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. https://www.scj.gov.co/transparencia/pisccj/plan-integral-de-seguridad-ciudadana-convivencia-y-justicia-pisccj-2020-2024
25	Introducción a las políticas públicas Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía	2013	Con esta publicación, el interés del IEMP es ayudar a diferenciar al lector qué corresponde al plano de política pública, entregando como un valor agregado un glosario de los principales conceptos relacionados con el área y ubicando dentro del mundo de la política pública un aspecto por lo general perdido: la participación ciudadana desde el plano de lo político y lo público. Integrarnos este componente porque además de ser el más propio de nuestra labor como Ministerio Público, nos permite enfatizar en una apuesta teórica que enmarca cada párrafo del presente libro y el pensamiento de sus autores: la política pública es el resultado de un proceso social, no de un mandato jurídico ni de una decisión administrativa, es por el contrario, la concreción de unos ideales que se construyen a partir de unas dinámicas sociales que requieren ser interpretadas y llevadas a una toma de decisiones capaces de ser administradas y continuamente revisadas	América Latina ha avanzado significativamente en términos de ciudadanía, de rechos y políticas públicas. La integración internacional ha generado cambios en la forma de hacer políticas y el alcance de estas. La influencia de los marcos de derechos internacionales cambió el enfoque de muchas de las políticas aplicadas por los gobiernos de la región y el contenido de futuras políticas de implementación, dando [167] instituto de estudios del ministerio público mayor importancia a los servicios sociales. Se focalizaron los nuevos programas en poblaciones vulnerables y en las minorías y se buscó que estos se fueran transformando paralelamente con los cambios sociales. En la región, los conflictos armados han creado población desplazada que necesita ayuda inmediata y el crecimiento poblacional ha generado una mayor oferta que demanda trabajo, incrementando el sector informal y disminuyendo la seguridad social y el aumento de la población urbana que implica mayor necesidad de vivienda, acueducto y alcantarillado; en otras palabras, se necesitan nuevas políticas para nuevas problemáticas y para cubrir nuevas demandas sociales.	Políticas Públicas	Torres Melo & Santander. (2013). <i>Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre el Estado y la ciudadanía</i> (1ª ed.) IEMP Ediciones.
26	Análisis de la implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Bogotá, D. C. (PICSC), 2013-2015	2017	Este documento tiene como objetivo realizar un análisis de profundización sobre la implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana en Bogotá (PICSC). Mediante el uso del marco de análisis, este trabajo plantea identificar la tratabilidad que le da el PICSC al problema de la criminalidad y la violencia, y examinar si esto pudo influir en la implementación y en los resultados, teniendo en cuenta además variables externas. Las fuentes de información fueron documentos oficiales, normatividad vigente y entrevistas a funcionarios expertos en la política.	Luego del análisis riguroso realizado sobre los documentos, fuentes de información secundaria y declaraciones de los profesionales entrevistados, este trabajo ha mostrado que a la luz de las variables definidas en el marco de análisis de Sabatier y Mazmanian (1980), existen debilidades en la implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Bogotá. Esto se debe, en términos generales, a la influencia del problema que se busca atender, la capacidad del Plan para estructurar el proceso de implementación, la influencia de las variables no normativas en la implementación del Plan, así como lo que tiene que ver con el contexto y la heterogeneidad de Bogotá, ya que el crecimiento urbano no planificado que está sufriendo Bogotá en los últimos años, junto con la llegada de un amplio número de población desplazada y étnias provenientes de otras regiones, pueden generar criminalidad y violencia en la ciudad, lo cual dificulta la implementación del PICSC.	Implementación, política pública, coordinación, participación.	Gómez, F. A. (2017). Análisis de la implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Bogotá, D. C. (PICSC), 2013-2015. [Trabajo de Grado de Magister, Universidad de los Andes], Repositorio Institucional Séneca. https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/b926dd7a-15cb-4317-a5d9-846db79a1e76
27	Perfil de las localidades de Bogotá 2020- Región de oportunidades para las empresas y los negocios.	2020	La Cámara de Comercio de Bogotá a través de la Dirección de Gestión de Conocimiento ha elaborado el Perfil económico y empresarial de las localidades de Bogotá, con el propósito de ampliar la información y el conocimiento sobre la vocación productiva y empresarial de las localidades, identificar la vocación productiva para aportar a las políticas y acciones necesarias para dinamizar la generación de crecimiento, empleo y calidad de vida en las localidades.	A nivel local son más evidentes las fortalezas y las debilidades, los problemas y desafíos para aprovechar las potencialidades de las localidades y la necesidad de contar con políticas y acciones públicas y privadas para dinamizar la reactivación económica y social.	Informes estadísticos, población, perfil de Localidades	Cámara de Comercio de Bogotá. (2020). Perfil de las localidades de Bogotá 2020- Región de oportunidades para las empresas y los negocios. https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/684e5578-a9d3-4f84-b9ce-a3ba8886e53e/content

A. ANEXO. ESTADO DEL ARTE						
No.	TITULO	AÑO	APORTES	CONCLUSIONES	CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN QUE CONSOLIDA	CITA EN APA
28	La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en américa latina y el caribe: como medirla y como mejorarla.	2012	Este trabajo se dirige en particular a quienes deciden, diseñan y ejecutan programas orientados a reducir la violencia y el delito en América Latina y el Caribe. Parte de la información en la que se basa, proviene de las discusiones que tuvieron lugar en La Primera Reunión - Diálogo Regional de Política de la Red de Seguridad Ciudadana a la que convocó el Banco Interamericano de Desarrollo y que se realizó en Washington los días 10 y 11 de Septiembre de este año. Se argumenta en el trabajo, que existe una base de conocimiento internacional que puede servir de apoyo a la prevención de la violencia y el delito en nuestra región. De ella se desprenden ejemplos de intervenciones con impacto para enfrentar problemas específicos, así como una metodología rigurosa para diseñar, implementar proyectos y evaluarlos.	se pone una alerta sobre la necesidad de poner en marcha políticas de control e integración social, sin que ello implique la criminalización de la vulnerabilidad social. El BID está también en este dilema, no confundir la prevención social con las políticas sociales universales, cuyo fin no es reducir la violencia, y por otro lado pensar en intervenciones sociales que si tienen ese objetivo. Esto es particularmente relevante al considerar, como lo ha expuesto Uruguay, que la mejora en los indicadores sociales (educación, empleo e ingresos) no siempre se ve correlacionada con mejoras en indicadores de seguridad ciudadana.	Prevención del delito y la violencia, políticas de prevención	Frühling, H. (2012). La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en américa latina y el caribe: como medirla y como mejorarla. Instituciones para el Desarrollo. https://doi.org/10.18235/0007652
29	El impacto de las Políticas de Prevención del delito en la Seguridad Ciudadana en Ecuador	2024	En esta investigación se planteó como objetivo revisar de manera bibliográfica las políticas de prevención del delito implementadas en Ecuador; el impacto de las políticas de prevención del delito en la percepción de seguridad de los ciudadanos en la disminución de la criminalidad, para ello se aplicó una metodología cualitativa y cuantitativa aplicando un análisis documental y la realización de encuestas en tres ciudades: Guayaquil, Quito y Cuenca, utilizando una escala de Likert para evaluar la percepción de seguridad de los ciudadanos. A pesar de que las políticas de seguridad han logrado mejorar la percepción de la seguridad en Quito y Cuenca, Guayaquil sigue experimentando altos niveles de inseguridad, según los hallazgos. Según la investigación, aunque se han logrado progresos en ciertas áreas, las políticas actuales todavía tienen importantes debilidades, especialmente en Guayaquil, donde persisten problemas estructurales como la violencia y la desigualdad	Este estudio muestra que las políticas de prevención del delito constantes en los Planes citados prácticamente se han quedado solo en enunciado ya que no se conoce sobre su aplicación y peor aún sus resultados, por lo que, se ha venido cumpliendo el formalismo de contar con planes, pero como ya lo manifesté no hay resultados objetivos de su aplicación. La percepción de seguridad de la ciudadanía en las ciudades objeto de la encuesta en realidad lo manifiestan en relación con su vivencia, lógicamente constituyéndose en algo subjetivo.	Prevención del delito, seguridad ciudadana, percepción de seguridad, políticas públicas, criminalidad.	e-/SSN 2737-6281 / p-ISSN 2737-629X http://lrevistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticiayderechoindex
30	Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos.	2009	La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha abordado la problemática de la seguridad ciudadana y su relación con los derechos humanos a través del estudio de peticiones, casos y medidas cautelares, la adopción de informes sobre la situación de los derechos humanos en los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la preparación de informes temáticos, y en el marco de audiencias públicas convocadas durante sus periodos de sesiones. Con base a la información recibida, la Comisión adoptó la decisión de preparar un informe temático con el objetivo de analizar la problemática y formular recomendaciones a los Estados Miembros orientadas a fortalecer las instituciones, las leyes, las políticas, los programas y las prácticas para la prevención y el control de la criminalidad y la violencia en el marco de la seguridad ciudadana y los derechos humanos.	Los actuales índices de violencia y criminalidad en el hemisferio han posicionado a la seguridad ciudadana como una de las principales demandas de la sociedad hacia las autoridades estatales. Esta situación es el resultado de un proceso que lleva ya varias décadas, en el que han concurrido diversos factores de tipo social, económico, cultural e institucional que operan como posibilitadores para la generación o reproducción de diferentes formas de comportamientos violentos, en relación directa con la agudización de las consecuencias de modalidades delictivas que ponen en riesgo el efectivo ejercicio de algunos derechos humanos.	OEA: Organización de los Estados Americanos CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (o "la Comisión") Corte I.D.H.: Corte Interamericana de Derechos Humanos (o "la Corte") Declaración Americana: Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre Convención Americana: Convención Americana sobre Derechos Humanos (o "la Convención") Convención de Belém do Pará: Convención Americana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer Declaración Universal: Declaración Universal de los Derechos Humanos PIDCP: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales CDN: Convención sobre los Derechos del Niño	Organización de los Estados Americanos (2009). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. https://www.cidh.org/countryrep/seguridad/seguridadresumen.sp.htm
31	Seguridad Ciudadana	2016	Este forma parte de las 16 propuestas de política formuladas en el marco del proyecto "Elecciones Perú 2016: contrando el debate electoral"; las mismas que brindan información y opciones de política pública para las nuevas autoridades 2016/2021, con horizonte a 100 días, 1 año y 5 años. En los últimos meses, los autores de los 16 documentos de política elaboraron investigaciones distribuidas en cinco ejes temáticos: (i) políticas de reforma del estado, (ii) política económica, (iii) inclusión social, (iv) políticas de ciencia y educación, y (v) desarrollo sostenible y ambiente. Es importante señalar que la elaboración de las propuestas fue alimentada por los propios partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, cada uno de los documentos incluyó un diagnóstico nacional del tema abordado, opciones de políticas propuestas y una hoja de ruta con recomendaciones para su implementación	La disponibilidad de información reiere a la posibilidad de contar con datos oportunos y rigurosos que sirvan para comprender la configuración y expansión de los fenómenos delictivos. Solo a partir de ello es posible identificar tanto prioridades de intervención como medidas adecuadas. A pesar de algunos esfuerzos institucionales, actualmente se cuenta con pocos datos actualizados sobre la situación de los delitos. Asimismo, el registro y uso de algunos de estos presentan limitaciones operativas y metodológicas que cuestionan la rigurosidad y validez de la información. A la disponibilidad de información se suma también la de recursos suficientes y especializados. Esto no solo reiere a contar con equipamiento y personal efectivo y dispuesto en los lugares donde se les necesita, sino también a la especialización de estos recursos para responder a la especificidad de los riesgos y las amenazas. Esta barrera no solo responde a contar con, por ejemplo, suficiente personal policial en una comisaría o en una dependencia de investigación, también reiere a que dicho personal esté adecuadamente formado para responder a las necesidades de la investigación policial, en los casos que se requiera	Seguridad, ciudadanía, delito, prevención, sociedad	Mujica, J., & Zevallos, N. (2016). Seguridad ciudadana. Lima: CIES.
32	Seguridad y convivencia ciudadana en Colombia: teorías, datos y estrategias aplicadas	2021	este libro es el resultado de un trabajo riguroso, metódico y sistemático de policías y expertos en seguridad, que tiene como principal objetivo dar conocer algunas iniciativas de policía basadas en teorías, datos y aplicaciones en contextos particulares, útiles para enfrentar diferentes manifestaciones criminales y mejorar el servicio de policía, entendido como un servicio público que combina tanto la actividad de policía, como las responsabilidades de las autoridades locales e instituciones inmersas en el entramado de la seguridad, es decir, la prevención y disuasión del delito, persecución judicial y tratamiento penitenciario.	Como información general de la aplicación de la norma de convivencia desde el 30 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2020 y según las cifras ingresadas en la plataforma del Registro Nacional de Medidas Correctivas, se han asentado en Colombia 4.999.098 comportamientos contrarios a la convivencia. Lo anterior, indica un incremento diferencial de 727.843 casos entre 2017 y 2018, de 113.159 casos entre 2018 y 2019 y de 1.020.959 casos entre 2019 y 2020, cifras que indican la operacionalización de la normatividad establecida en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia en el territorio nacional, y de los diferentes comportamientos contrarios a la convivencia que esta herramienta preventiva puede detectar en beneficio de la comunidad y de las autoridades de policía, como se da a conocer a continuación, de acuerdo a la delimitación que se lleva a cabo en cada título descrito en el Código.	Seguridad; Convivencia; Policía; Crimen; Servicio de Policía	Vargas Valencia, J.L., Ibañez Pedraza, R.A., Norza Céspedes, E.H., Torres Preciado, J.V. (2021). Seguridad y convivencia ciudadana en Colombia: teorías, datos y estrategias aplicadas. (2021). Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia. https://www.policia.gov.co/sites/default/files/publicaciones-institucionales/libro_seguridad_y_convivencia_ciudadana_en_colombia_1.pdf

A. ANEXO. ESTADO DEL ARTE						
No.	TITULO	AÑO	APORTES	CONCLUSIONES	CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN QUE CONSOLIDA	CITA EN APA
33	Prevención y Seguridad ciudadana. la recepción en España de las Teorías criminológicas de la prevención Situacional	2013	Los cambios sociales motivados por la globalización han tenido como efecto una ampliación de las exigencias de seguridad ciudadana. Desde esta perspectiva, las teorías criminológicas de la prevención situacional ofrecen nuevas posibilidades de incrementar la eficacia de la Policía. En este trabajo se ofrece una visión de su recepción en España tanto en el ámbito académico como en la práctica policial	En primer lugar, en el contexto de una criminalidad globalizada y de una mayor exigencia de la seguridad pública, se hace necesaria la elaboración y el desarrollo de nuevas políticas de prevención que se anticipen al hecho delictivo y que atiendan a la eficacia de una actuación pronta de las instituciones públicas encargadas de la seguridad. En segundo lugar, estas nuevas políticas de prevención deben tener como fundamento una racionalidad científica que proceda de un desarrollo de las ciencias criminológicas en España abiertas a las nuevas tendencias o modelos preventivos, entre los cuales se ha defendido en este trabajo los procedentes de las Teorías de Prevención Situacional.	Seguridad pública, Prevención, Teorías situacionales, Policía.	Bernal del Castillo, J. (2013). Prevención y seguridad ciudadana. la recepción en España de las teorías criminológicas de la prevención situacional. UNED. Revista de Derecho Penal y Criminología, No. 9., págs. 267- 304.
34	Teorías criminológicas Explicación y Prevención de la Delincuencia	2023	Analiza diferentes teorías En la medida en que la Escuela de Chicago parte de que las altas tasas de criminalidad de determinados barrios bajos de las ciudades se deben a la desorganización social de estas áreas de la ciudad es normal que destaque que una sustancial disminución de la delincuencia no podría venir de métodos individuales de tratamiento sino sólo de transformar las condiciones de la vida comunitaria (SHAW-McKAY, 1942:321; VOLD-BERNARD-SNIPES, 1998:148).	Para que una sociedad pueda responder racionalmente a fenómenos delictivos que preocupan en la actualidad, como son, entre otros, la violencia de género, la delincuencia juvenil o los delitos contra el medio ambiente, es necesario que se conozcan las teorías globales que explican la criminalidad. En este libro se presenta el estado actual de la criminología, exponiendo las diversas teorías criminológicas, analizando su validez empírica y mostrando sus respuestas concretas para prevenir la delincuencia y reaccionar frente a ella.	Prevención, delincuencia, criminología, delito	Cid Moliné, J., & Larrauri Pijoan, E. (2023). Teorías criminológicas, Explicación y Prevención de la Delincuencia. https://www.aranzadilaley.es/MK/PDF/Teorias-criminologicas/publication.pdf
35	Formación en cultura ciudadana como contribución para la protección de los derechos humanos	2024	la presente investigación tuvo como propósito analizar la cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia ciudadana en los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen Espiella del municipio de Tumaco. En este orden de ideas se empleó el paradigma cuantitativo para diseñar un instrumento de medición de cultura ciudadana. Es importante mencionar que se retomaron las teorías de Abraham Magendzo K. y Paulo Freire, además de retomar antecedentes como la cultura ciudadana de Antanas Mockus y la investigación liderada por la administración municipal de Ibagué en su diseño y seguimiento a programas y políticas de cultura ciudadana	La estrecha relación entre la cultura ciudadana y la educación en derechos humanos se evidencia en su mutuo fortalecimiento para formar ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos. Ambos enfoques, al integrarse en la educación y la vida cotidiana, promueven una cultura de respeto, igualdad y justicia, fundamentando así una sociedad más inclusiva y democrática. Sin embargo, se distinguen en su enfoque y alcance: mientras la cultura ciudadana se centra en promover comportamientos y normas de convivencia, la educación en derechos humanos se enfoca en brindar conocimientos y empoderar a las personas para ejercer y defender sus derechos, promoviendo la justicia social y la igualdad.	Ciudadanía, educación, diálogo, participación.	Morillo Mosquera, L. J. (2024). Formación en cultura ciudadana como contribución para la protección de los derechos humanos. Nova Et Vetera, 33, e921. https://doi.org/10.22431/25005103.921
36	Articulación de las estrategias de cultura ciudadana con principios y métodos del diseño para el cambio de comportamiento.	2017	Se analizan los desafíos del área es diseñar sistemas que generen comportamientos colectivos, es decir, estimular el cambio de comportamiento en los que diversos individuos toman decisiones desencadenando implicaciones o beneficios sociales (Tromp, Hekkert & Verbeek, 2011). Nosotros afirmamos que un ejemplo de este tipo de diseño fue el programa de Cultura Ciudadana iniciado por el entonces alcalde de Bogotá Antanas Mockus en los años 90. Este programa consistió en aplicar estrategias desde la alcaldía mayor de Bogotá para cambiar el comportamiento de los ciudadanos a través de acciones pedagógicas con altas cargas retóricas en torno a la tolerancia ciudadana, el respeto por las normas y el respeto por la vida entre muchas estrategias más.	Los desafíos del área es diseñar sistemas que generen comportamientos colectivos, es decir, estimular el cambio de comportamiento en los que diversos individuos toman decisiones desencadenando implicaciones o beneficios sociales (Tromp, Hekkert & Verbeek, 2011). Nosotros afirmamos que un ejemplo de este tipo de diseño fue el programa de Cultura Ciudadana iniciado por el entonces alcalde de Bogotá Antanas Mockus en los años 90. Este programa consistió en aplicar estrategias desde la alcaldía mayor de Bogotá para cambiar el comportamiento de los ciudadanos a través de acciones pedagógicas con altas cargas retóricas en torno a la tolerancia ciudadana, el respeto por las normas y el respeto por la vida entre muchas estrategias más.	Diseño para el cambio de comportamiento, retórica, economía del comportamiento, cultura ciudadana.	Velásquez, J. P., & Mejía, G. M. (2017). Articulación de las estrategias de cultura ciudadana con principios y métodos del diseño para el cambio de comportamiento. ISEA. https://www.researchgate.net/profile/Juan-Velasquez-13/publication/317399092_Articulacion_de_las_estrategias_de_cultura_ciudadana_con_principios_y_metodos_del_diseño_para_el_cambio_de_comportamiento/links/5938b9fa4585153206f52ca/Articulacion-de-las-estrategias-de-cultura-ciudadana-con-principios-y-metodos-del-diseño-para-el-cambio-de-comportamiento.pdf
37	Las Teorías de las Políticas Públicas en Y y desde América Lat	2021	Estudio Las políticas públicas son un campo del conocimiento dentro de las ciencias sociales que se constituyó en la segunda posguerra en los países centrales (Fontaine, 2015; Merino, 2018; Pérez Sánchez, 2005). El establecimiento de "momentos fundacionales" dentro de la historia de las disciplinas es una hipótesis a la que recurre la limitada inteligencia humana para asirnos de la rapsodia de obras, estilos, autores y momentos en que transcurre algo tan infinito como la producción de conocimiento humano en torno a lo que llamamos "acción pública", "políticas públicas" o "quehacer gubernamental"	Con estos trabajos buscamos sumar aportes y mostrar innovaciones en la producción en políticas públicas sobre y desde América Latina. A tres décadas después de los hitos que impulsaron el desarrollo del campo, la producción en la región se ha consolidado y especializado. No obstante ello, la mayoría de las veces se utilizan los marcos explicativos pensados para realidades de los países centrales donde encontramos Estados más capaces, un alto desarrollo humano, una penetración territorial relativamente homogénea, y una estabilidad institucional que no ha tenido el mismo derrotero que en América Latina y el Caribe	Políticas públicas, gobierno, acción pública	Cardozo, N., Canto Sáenz R. & Deubel, A.-N. R. (2021). Las teorías de las políticas públicas en y desde América Latina: una introducción. Revista Pilquen, 24(5). http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/3555/PDF
38	Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana	2021	En el presente artículo se analiza el tema derechos humanos y seguridad ciudadana en el Ecuador. El objetivo es determinar qué organismos, programas, planes o estrategias son empleadas por el gobierno para la conservación de los derechos humanos en cuanto a la seguridad ciudadana brindada al país. La metodología utilizada fue deductiva, mediante la indagación de fuentes de información como revistas en línea, artículos, leyes y planes de desarrollo, se partió del tema general derechos humanos y seguridad ciudadana, y se llegó a la conclusión de que el Gobierno es quien establece los organismos de seguridad ciudadana, tales como Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Municipios locales, al igual que las funciones de cada una de estas, las estrategias son desarrolladas conforme la necesidad y alcance de cada institución. También se aplicó una encuesta ad hoc, respectivamente validada a través del estadístico alfa de Cronbach para diagnosticar el estado actual de la inseguridad ciudadana en la ciudad de Ambato a través de un corte transversal no experimental,	Los derechos en cuanto a seguridad ciudadana se centran en la eliminación, disminución, control y prevención de riesgos que afecten el desempeño y desarrollo de las actividades cotidianas del ser humano. El estado debe garantizar un ambiente de paz, libertad y seguridad a los ciudadanos. Mediante la administración de normas, estrategias y organismos que fortalezcan la seguridad ciudadana y puedan enfrentarse a cualquier amenaza. Los planes nacionales de desarrollo y las leyes establecidos en la Constitución son parte de las estrategias creadas en cumplimiento de los derechos humanos de seguridad ciudadana.	Derechos humanos; estrategias; seguridad ciudadana.	Pazmay, P. D. (2021). Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa, VI, págs. 21- 36. DOI:10.24133/RCSD.VOL06.N04.2021.02 https://www.researchgate.net/publication/359658586_DERECHOS_HUMANOS_Y_SEGURIDAD_CIUDADANA
39	Contexto de las políticas de seguridad ciudadana	2023	La política de seguridad ciudadana es una política pública sectorial en la que se integran diferentes elementos que inciden en la misma, entre ellos la organización de la administración de justicia, el modelo policial, las prisiones y otros que tienen influencia en el clima de inseguridad que afecta a los ciudadanos, como el urbanismo o la exclusión social. Sin embargo, en materia de seguridad del Estado, algunos países, de manera excepcional, realizan reservas legales, en aras de la defensa de un interés superior. A lo largo de los últimos años se han adoptado diferentes modelos para mejorar la seguridad ciudadana, especialmente el ámbito de la policía. Los principales han sido el modelo de policía legalista, el modelo de vigilancia o control y el modelo de servicio público, que han dado lugar a diferentes enfoques de la actividad policial, ninguno de los cuales se ha demostrado capaz de dar respuesta a todas las demandas de los ciudadanos.	Las políticas de seguridad ciudadana determinadas por el poder político democráticamente establecido, pretenden dar una respuesta social a las demandas ciudadanas relativas a las incidencias que vulneran o menoscaban sus derechos y que así mismo dificultan su normal convivencia (LIZ, 2018; 2020) . En el momento actual no se explicita un modelo de política de seguridad ciudadana en el que de manera coordinada se avance en los diferentes frentes que tiene incidencia en la misma, posiblemente porque cualquier tipo de reforma que hubiese sido necesario abordar se habría encontrado con la imposibilidad de su financiación	Seguridad Ciudadana; Inseguridad objetiva; Inseguridad Subjetiva; Política de Seguridad Ciudadana.	Luque Suárez, J. M., Payá Santos, C. A., & Arenas Morales, F. A. (2023). Contexto de las políticas de seguridad ciudadana. Cuadernos de Res Pública en derecho y criminología(02), págs. 1-14. doi:10.46661/respublica.8293

A. ANEXO. ESTADO DEL ARTE						
No.	TITULO	AÑO	APORTES	CONCLUSIONES	CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN QUE CONSOLIDA	CITA EN APA
40	Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina	2020	En los últimos años, los gobiernos de América Latina le han apostado a formular y ejecutar nuevas formas de gestión policial, aplicando las nociones de seguridad ciudadana y participación de las comunidades, con el fin de involucrar las poblaciones en los planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar la seguridad de los territorios, desde una perspectiva enfocada en la prevención más que en la represión. Los nuevos modelos de policía comunitaria que se han puesto en práctica en diferentes países de la región comparten unos principios, así como comparten retos y desafíos para su ejecución, en especial, en lo que se refiere a la participación efectiva de los habitantes de los territorios y su respuesta frente a los cambios propuestos.	En las diferentes experiencias que se han llevado a cabo en América Latina, se observa cómo, desde los planteamientos iniciales, se proponen objetivos similares apoyados en estrategias que permitan lograr metas y proyecciones. En general, las propuestas se encuentran dirigidas a brindar bienestar a las comunidades, de forma que se promueva una mejor calidad de vida; en este sentido, las formas de gestión y las acciones emprendidas por las instinluciones policiales se encuentran orientadas a proporcionar protección a los habitantes de los territorios frente a los delitos, crímenes y contravenciones a los que se ven enfrentados cotidianamente.	América Latina; policía; políticas de seguridad; seguridad ciudadana	Quintero Cordero, S. P. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. Revista Científica General José María Córdova, Volumen 18, No. 29, p. 5- 24. http://dx.doi.org/10.21830/19006586.561
41	Introducción al estudio de la criminología	2013	La criminología es una ciencia empírica e interdisciplinaria que se ocupa del crimen, del delincuente, de la víctima y del control social del comportamiento desviado. Alemania, KAISER: El conjunto ordenado de saberes empíricos sobre el delito, el delincuente, el comportamiento socialmente desviado y sobre los controles de esta conducta. Los alemanes no contemplan la figura de la víctima. La criminología aporta un conjunto de conocimientos verificables, comprobables por el método y técnicas se trata de una ciencia empírica (se basa en la observación) e interdisciplinaria. El objetivo es el delito, el delincuente, la víctima y el control social.	Consideran que no se puede comprender el delito presidiendo de la propia relación social, del proceso social de selección de ciertas personas y las conductas etiquetadas como criminales. Por tanto, el delito y la reacción social aparecen como término interdependiente, inseparable, recíproco. La marca de la persona de conducta desviada no es nueva, y desde los inicios siempre se ha tratado de buscar en el criminal una marca que lo distinga. El Derecho Penal clásico lo enlazaba con el hecho punible, y la antropología criminal lo centraba en la personalidad del autor. Las malformaciones cromosómicas serían como medio de conocimiento del delincuente.	Criminilización, delito, conducta delictiva	Hikal, W. (2013). Introducción al estudio de la criminología. https://ge-scalahed.com/recursos/files/r161r/w25670w/SaberMas_U1/01_INTRODUCCION_AL_ESTUDIO_DE_LA_CRIMINOLOG.pdf
42	Conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana.	2023	El presente documento pretende establecer un marco de referencia teórico-conceptual para el estudio de la seguridad ciudadana y la gestión de políticas públicas orientadas a enfrentar la delincuencia, la violencia, la inseguridad y el temor en una sociedad, en particular en las grandes ciudades de Latinoamérica. El valor de la presente propuesta radica tanto en su utilidad como referente conceptual y de reflexión para el desarrollo de una visión sobre el estado de ejecución de estrategias y planes pertinentes, como en su utilidad como orientación y guía para la investigación en este campo	En esencia, seguridad ciudadana se refiere a una facultad que tiene toda persona, natural o jurídica, a desenvolverse cotidianamente libre de amenazas a su vida, libertad, integridad física, psíquica y cultural, lo mismo que al goce de sus bienes, a estar libres de temor, por ejemplo a no ser víctima de actos de violencia, ya sea robo, homicidio, estafa, violencia intrafamiliar o cualquier hecho que vaya contra los derechos (humanos) de las personas. • El universo de la seguridad ciudadana comprende todo aquello que la amenaza como lo que la protege. Comprende lo conectado con la violencia, criminalidad nacional e internacional. Del otro lado de la moneda, también abarca el quehacer de las instituciones estatales y de la propia sociedad civil en cuento se relacionan con su construcción y promoción.	Políticas publicas, gestin publica, gobernanza	Tudela, P. (2023). Conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana. Centro de Investigación y Desarrollo Policial. Policía de Investigaciones de Chile. https://fundacionices.org/wp-content/uploads/2023/03/SEM1-3-Tudela-Conceptos-y-orientaciones-para-politicas-de-seguridad-ciudadana.pdf
43	El control y la prevención del delito como objeto de la criminología	2017	El control se ciñe en la Criminología en educar al individuo social desde su nacimiento en una conducta adecuada y no delictiva. Este nuevo planteamiento se adelanta a la idea de exterminar el crimen como meta final en los juzgados y las cárceles. El utópico objetivo de erradicar la criminalidad definitivamente se sustituye por otro mucho más realista de controlarlo en la mayor medida posible, asumiendo su inevitabilidad. La prevención no focaliza el crimen desde el ámbito jurídico, sino como un delito natural que presenta sinonimia con la criminalidad racional y que ha de ser atajado previamente.	La prevención acompaña indiscutiblemente al control con el objeto de desarrollar una serie de estrategias basadas en una política cultural, económica y social que puedan influir sobre las causas del delito, lo que se conoce como prevención primaria. La prevención secundaria se centra en el reconocimiento temprano de las circunstancias criminógenas y la influencia sobre ellas. La prevención terciaria se refiere a la lucha policial y jurídico-penal contra la reincidencia delictiva de ex convictos que pueden no haber sido reinsertados y continúen con su autoconcepto de delincuente, recurriendo de nuevo a la protección de subgrupos de desviación social.	Entorno; desviación; reacción social; conflicto social; pena de mue	Vega Fernández, E. (2017). El control y la prevención del delito como objeto de la criminología. Miscelánea Comillas, Vol. 75 No.146 , págs. 171-194. https://revistas.comillas.edu/miscelaneacomillas/es/article/view/7960
44	Convivencia y cultura ciudadana	2005	Este artículo integra el marco teórico y conceptual de la investigación de la autora sobre convivencia ciudadana y derecho de policía. La cultura entendida como herencia social encuentra en la ciudadanía una forma particular de expresión, considerada como aquella que surge del ejercicio de la existencia colectiva, del convivir en conjunto, que es la única forma en que es posible la existencia humana. Una cultura ciudadana fundada en la convivencia es aquella que permite vivir pacíficamente en compañía de otros. El derecho de policía se encarga de establecer el conjunto de reglas jurídicas que garantizan los valores colectivos a partir de la búsqueda de los principios esenciales constitucionales.	A través de la prevención, la autoridad busca reducir la comisión de los delitos y de las contravenciones, y de esta forma reducir la represión, permitiendo que la Polida recobre el papel social que la inspiró; pero para lograr esta finalidad se debe, como dice Gustavo Coronado, «determinar con claridad los límites de la función preventiva de la Policía. En este sentido, la prioridad de la prevención sobre la represión tienen que aparecer como un factor esencial, aunque las dificultades de una política de prevención, e incluso la infraestructura necesaria para la realización de sus objetivos, no pueden ser subestimadas»	Derecho de políaia, convivencia, cultura.	Illera, M. (2005). Convivencia y cultura ciudadana: dos pilares fundamentales del policivo. Revista de Derecho, No. 23, p. 240-259. Universidad del Norte. https://www.redalyc.org/pdf/851/85102310.pdf
45	Una propuesta par concretizar el concepto de gobernanza: el Marco Analítico de la Gobernanza	2009	La presente comunicación presenta el Marco Analítico de la Gobernanza (MAG), una metodología pragmática que tiene como objetivo de demostrar del potencial del concepto de gobernanza con respecto al análisis de problemas colectivos. Algunos postulados básicos del MAG son que los procesos de gobernanza se pueden encontrar en cualquier sociedad y que se pueden observar y analizar de una perspectiva noformativa y no-prescriptiva. A diferencia de muchos acercamientos basados en soluciones ex-ante (donde la solución precede la investigación), nuestra propuesta es que la gobernanza puede convertirse en una metodología para diagnosticar los procesos colectivos que determinan cómo se toman las decisiones y cómo se elaboran las normas sociales, con referencia a asuntos púb	A modo de conclusión, podemos esperar que este modelo constituya un progreso sobre los enfoques anteriores. Por lo menos intenta transformar un concepto algo vago y a menudo conflictivo una metodología empírica siguiendo criterios rigurosos. Esta siendo sometido a pruebas en varios estudios de caso y todavía debe ser considerado como un trabajo en evolución constante. Se espera así, con esta modesta contribución, poder contribuir a avanzar el conocimiento.	Gobernanza, gobierno, gestión publica	Hufty, M. (2009). Una propuesta par concretizar el concepto de gobernanza: el Marco Analítico de la Gobernanza. Memorias, Gobernabilidad y gobernanza de los territorios de America Latina, Lima, Perú. https://generaconocimiento.segob.gob.mx/sites/default/files/document/biblioteca/736/20230103-una-propuesta-par-concretizar-el-concepto-de-gobernanza.pdf
46	Manual de formulación de políticas públicas	2013	Se pretende que el documento sirva de apoyo técnico a los funcionarios responsables de la planificación nacional, sectorial e institucional del país, para lo cual se han relacionado las etapas de la política pública con las distintas etapas del proceso de planificación nacional en Costa Rica, y con los instrumentos elaborados hasta el momento por MIDEPLAN para el desarrollo de las distintas etapas de la planificación. El Manual está estructurado en cuatro capítulos. En el primero se presentan las distintas definiciones de política pública y se analizan sus elementos distintos. El segundo capítulo está orientado a reflexionar sobre el complejo proceso de transformación de un problema social en problema público y la forma cómo los actores públicos y privados toman decisiones en torno a las alternativas de solución de dicho problema. En la siguiente fase se analizan los distintos productos que se deben obtener de la implementación de las políticas públicas, el rol de los actores y los principales desafíos. Finalmente, se examina la etapa de evaluación de políticas públicas y su relación con otros procesos como la gestión y evaluación por resultado	Se ha resumido los elementos más relevantes de la etapa de evaluación de los resultados de la política pública. Tomando en consideración la interconexión entre cada una de las etapas de la política pública, la calidad de la evaluación dependerá de la calidad de los productos que se hayan generado en las etapas anteriores. Es decir, si la programación de las acciones que se tomarán para resolver el problema público no deja claramente establecida los objetivos, metas, indicadores, línea base, cambios de comportamiento esperado en los grupos objetivos y productos o servicios que se brindarán a los grupos beneficiarios, será difícil determinar en la etapa de evaluación si los grupos objetivos realmente modificaron su conducta y si los grupos beneficiarios mejoró realmente su situación	Política publica, derechos humanos, comportamientos, sociedad	Pallavicini, V., Chamizo, H., & Vargas, J. P. (2013). Manual de formulación de políticas públicas. San Jose de Costa Rica, Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). https://www.kerwa.ucr.ac.cr/items/9e7b09db-3e57-4cf5-86fd-cd4c2752ce62

A. ANEXO. ESTADO DEL ARTE						
No.	TITULO	AÑO	APORTES	CONCLUSIONES	CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN QUE CONSOLIDA	CITA EN APA
47	Seguridad humana y seguridad multidimensional, su enfoque y utilidad para proteger los derechos humanos	2022	Este artículo presenta un robusto análisis documental sobre los conceptos de seguridad humana y seguridad multidimensional, su enfoque en la protección de los derechos humanos, sus diferencias en el papel del Estado para este propósito y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se explora, además, la situación reciente de derechos humanos en Colombia y la importancia de los indicadores específicos para evaluar y garantizar la protección de los derechos humanos. Se concluye que los conceptos de seguridad humana y seguridad multidimensional comparten su énfasis en la protección integral de los derechos humanos, y se resalta la contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para este propósito, así como de los indicadores específicos, tanto para los países como para los organismos internacionales que evalúan la garantía de los derechos humanos	Es claro que la seguridad humana y la seguridad multidimensional son conceptos muy parecidos que abarcan definiciones de seguridad que van más allá de la simple protección de los Estados frente a amenazas tradicionales de orden bélico, y en su lugar conciben la seguridad desde una perspectiva más amplia e integradora, en ambos casos enfocada en el resguardo y el cuidado de los derechos humanos. Por otra parte, los ODS, entendidos como la evolución de la seguridad humana y la seguridad multidimensional, han traído consigo avances en los marcos normativos de orden nacional, regional e internacional respecto a la protección y garantía de los derechos humanos, especialmente para comunidades históricamente olvidadas. De igual modo, los ODS han promovido una mayor conciencia sobre la vitalidad de dicha garantía de derechos para el progreso de los Estados	Derechos humanos; desarrollo humano; desarrollo sostenible; seguridad humana; seguridad multidimensional	Acevedo Navas, C., Ballesteros-Betancur, V., & Corcione Nieto, M. A. (2022). Seguridad humana y seguridad multidimensional, su enfoque y utilidad para proteger los derechos humanos. Revista Científica General José María Córdova. doi:hceps://dx.doi.org/10.21830/19006586.1081
48	Reglas y normas internacionales aplicables a la función policial	2015	Con esta publicación, el interés del IEMP es ayudar a diferenciar al lector qué corresponde al plano de política pública, entregando como un valor agregado un glosario de los principales conceptos relacionados con el área y ubicando dentro del mundo de la	Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley desempeñan un papel fundamental en la sociedad al servir y proteger a la población y hacer cumplir la ley. Ese papel sigue siendo válido en todas las circunstancias, incluso en tiempo de conflicto armado y otras situaciones de violencia. Esto confiere a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley un alto grado de responsabilidad, puesto que deben desempeñar sus tareas en un marco de respeto absoluto del derecho nacional e internacional aplicable, no importa cuán difíciles e incluso peligrosas sean las circunstancias.	Normas, control policivo, control del delito	Comité Internacional de la Cruz Roja. (2023). Reglas y normas internacionales aplicables a la función policial. https://www.icrc.org/es/documento/manual-normas-policiales